

SG/REG.IED/III/INFORME
23 de enero de 2006
X.XX.XXX

TERCERA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN
ESTADÍSTICAS SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
DE LA COMUNIDAD ANDINA
PROYECTO ANDESTAD
-PRIMERA REUNION MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA-
23 de enero de 2007
Lima – Perú

INFORME

DE LA TERCERA REUNIÓN –PRIMERA VIDEOCONFERENCIA- DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

TERCERA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ESTADÍSTICAS SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

PRIMERA VIDEOCONFERENCIA

En fecha martes 23 de enero de 2007 se llevó a cabo, bajo la modalidad de videoconferencia, la Tercera Reunión de Expertos Gubernamentales de Estadísticas sobre Inversión Extranjera Directa de los países miembros plenos de la Comunidad Andina. La misma estuvo piloteada desde las instalaciones de la Secretaría General de la Comunidad Andina (Lima-Perú).

Participaron expertos de los cuatro Países Miembros plenos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), así como también funcionarios de la Secretaría General de la Comunidad Andina y del Proyecto de Cooperación de la Unión Europea con la Comunidad Andina en materia de Estadísticas (ANDESTAD). La lista de participantes se encuentra en el anexo de este informe.

Al inicio de la reunión, el moderador, el Director del Proyecto ANDESTAD, señor Eduardo Granados, dio la bienvenida a los participantes e hizo una somera síntesis de lo avanzado en las anteriores reuniones; con lo cual se dio por iniciada la videoconferencia.

I

AGENDA

La reunión se desarrolló con base en la siguiente Agenda de Trabajo:

Tema 1: Propuesta de alcance y cronograma para el estudio de Estadísticas Espejo entre dos países de la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Presentación por parte del proyecto ANDESTAD. Opinión, pronunciamiento y retroalimentación por parte del grupo de trabajo.

Tema 2: Propuesta de ejecución de las actividades planteadas para el año 1 del Plan de Acción de armonización de estadísticas sobre Inversión Extranjera Directa en la Comunidad Andina.

Presentación por parte del proyecto ANDESTAD y la SGCAN. Opinión, pronunciamiento y retroalimentación por parte del grupo de trabajo.

DESARROLLO

Se procedió al desarrollo de la Agenda de Trabajo de la reunión.

Tema 1: Propuesta de alcance y cronograma para el estudio de Estadísticas Espejo entre dos países de la Comunidad Andina y la Unión Europea.

El Jefe de Asistencia Técnica Internacional del ANDESTAD, señor Jesper Venema, dio a conocer el avance en los Términos de Referencia (TDRs). Destacó que faltarían todavía por confirmar con EUROSTAT los alcances de algunos puntos para poder iniciar el ejercicio.

De la exposición principal, así como también del pronunciamiento y retroalimentación por parte del grupo de trabajo, se destacan los siguientes puntos:

- Los países andinos para la realización del ejercicio, serían Colombia y Perú.
- A su vez, asumiendo la sugerencia de la Primera Reunión de Expertos, también se haría un ejercicio de reconciliación entre dos países andinos (los mismos países andinos del punto anterior).
- Esta todavía en duda el nivel de desagregación al que están disponibles los datos sobre IED en EUROSTAT.
- Las cláusulas de confidencialidad de uso de la información predominantes en la Unión Europea (UE), también podrían afectar a la disponibilidad de datos en los países de la CAN. En tal sentido, los consultores que estén inmersos dentro del trabajo de reconciliación, también deben estar sujetos a la cláusula de confidencialidad; de manera tal que se les permita acceder a los microdatos.
- Tanto por disponibilidad de datos, como por importancia relativa como inversor, en vez de tomar a la UE consolidada para el ejercicio; España y Holanda serían buenas alternativas.
- El ejercicio sería sólo en base de datos de Flujo; dada la complejidad técnica, costos y tiempos de hacerlo también por Stock.
- Hay que tener especial cuidado en el ejercicio, respecto a los criterios de identificación del origen de los flujos de inversión, ya que aspectos como la intermediación financiera, pueden generar desavenencias de clasificación entre los países que estamos conciliando.
- Derivado en gran parte de los puntos anteriores, no estaría claro el método de detección de asimetrías que se utilizará en el ejercicio (método “top-down” ó método “Botom-up”)

Los expertos se mostraron de acuerdo en esperar a las respectivas confirmaciones con EUROSTAT, luego de lo cual, se podrá iniciar el ejercicio. Los avances en los TDRs serán actualizados y puestos a consideración del Grupo de Trabajo, en el “e-can”.

Tema 2: Propuesta de ejecución de las actividades planteadas para el año 1 del Plan de Acción de armonización de estadísticas sobre Inversión Extranjera Directa en la Comunidad Andina.

En esta sección, Franz Sandoval, experto del ANDESTAD, hizo la explicación de la propuesta de ejecución de actividades –documento de avance borrador para discusión-, cuyo propósito principal sería el dar especificidad a las acciones programadas en el Plan de Acción concertado por el Grupo (con énfasis en las relativas al primer año). Los puntos destacados fueron:

- La propuesta, en primera instancia, incluye un “cuadro de complementación”, cuya fuente de información fueron la consultoría andina y material del FMI- tales como los SIMSDI y el ROSC-, con los 15 aspectos básicos del proceso de la estimación de estadísticas sobre IED en los países andinos, sus semejanzas entre sí y los desvíos del estándar recomendado por el MBP.
- Asimismo, el cuadro de complementación contiene una priorización de las desviaciones encontradas, que con una visión “pro armonizadora”, se señalan con rojo (imprescindible y prioritario), amarillo (necesario) y verde (recomendable), para cada país y cada uno de los 15 tratamientos que tienen algún tipo de desvío. Finalmente, el cuadro incorpora fechas tentativas, para que los países vayan corrigiendo las desviaciones y remitiendo los datos a la SGCAN.
- La segunda parte de la propuesta, contempla comentarios y sugerencias para el desarrollo de las actividades del Plan de Acción concertado (con énfasis en el primer año), así como también un cuadro de “flujos de datos sobre IED”, que se esperaba obtener, de manera periódica como resultado de la ejecución del Plan de Acción.

Los expertos estuvieron de acuerdo, en revisar, rectificar y retroalimentar la información correspondiente a sus países en un plazo de 15 días, de forma tal que se tengan mayores elementos para la toma de decisiones concertadas en la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo (Quito, el 6 y 7 de marzo de 2007).

A ofrecimiento de la experta europea del Proyecto para complementar la propuesta en algunos detalles de forma, así como también el incluir una matriz metodológica “pro armonización” elaborada por la delegación peruana, se postergó por una semana la emisión de la propuesta hacia las delegaciones; manteniéndose el plazo de 15 días de respuesta para éstas, a partir de su recepción.

4

**ANEXO
LISTA DE PARTICIPANTES**

BOLIVIA

Nano Luis Silva

Maritza Montoya Gallardo

Miriam Limachi

COLOMBIA

Otoniel Granados Manrique

Jorge Ernesto Martínez Torres

José Antonio Rivas

ECUADOR

Danilo Estrella Aguirre

Fabián Quinllín

Patricio Martínez Muñoz

Patricio Avilés

PERÚ

Consuelo Soto Crovetto

Miguel Cruz Labrín

Ernesto Guevara Kjuiro

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:

Ximena Romero

Guillermo Lecaros Castillo

PROYECTO ANDESTAD

Eduardo Granados

Jesper Venema

Soledad Bravo

Franz Sandoval

